

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

33095 *Anuncio de la Agencia para el Aceite de Oliva por el que se procede a la publicación oficial del extracto de actos administrativos de expedientes sancionadores tramitados y cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se indican a continuación, de las Propuestas de Resolución dictadas en los Procedimientos Sancionadores incoados por infracción a la Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias:

Expediente nº	Interesado	NIF
SA110087B211L	FRANCISCO JAVIER SUAREZ GARRIDO	07227233N
SA110091B211L	COOP.AGRI.VILLAFRANQUESA EXTREMEÑA SAN JOSE	F06286058
SA110093B211L	DIETA MEDITERRANEA,ACEITES Y VINAGRES,S.A.	A06260814
SA110094B211L	OLEOJAEN, S.L.	B23293343
SA110098B211L	RETAOLIVA, S.L.	B10220622
SA110101B211L	SIGLER SILVERA, LAUREANO	31567032S
SA110107B211L	MAREVA EXPORTACION, S.L.	B14865802
SA110113C211L	LO ANGULO, C.B.	E14083828
SA110118C211L	OLEOJAEN, S.L.	B23293343
SA110133C211L	OLEICOLA SABARIEGO,S.L.	B23320013
SA110137C211L	S.L.OLEOJAEN	B23293343
SA110140C211L	ACEITES VILLAPARDILLO S.L.	B23506710
SA110147B211L	ACEITES NATURALES DE ESPAÑA S.L.	B23435068
SA110154C211L	COMERCIAL ALIMENTICIA ANTEQUERANA, S.L.U.	B29684719
SA110156B211L	MERKALIA COMERCIAL 21,S.L.	B99033078
SA110159B211L	BAUTISTA SANTA CRUZ HNOS. S.L.	B82705922

Frente a las Propuestas de Resolución de Expediente Sancionador, podrán formularse las alegaciones y aportar las pruebas que los interesados tengan por conveniente en defensa de sus derechos, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la presente publicación.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados, para su examen y consulta, en la sede de la Agencia para el Aceite de Oliva, calle José Abascal, número 4, 7.ª planta, 28003 Madrid, pudiendo consultarse en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- El Director, P.S.R. (Real Decreto 1065/88), el Secretario General, Florencio Pérez Redondo.

ID: A120066045-1